



**ACTA NOVENA DE LA SESIÓN SOLEMNE  
CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES, SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN DE CABILDO QUE FUE CONVOCADA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 FRACCIÓN III (TERCERA) DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DÍA DE HOY 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) SIENDO LAS 17 (DIECISIETE) HORAS CON 11 (ONCE) MINUTOS, DAMOS INICIO A LA N° 9 (NOVENA) SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER SOLEMNE.

"INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA USO DE LA VOZ Y TOME LISTA DE ASISTENCIA".

**SECRETARIO GENERAL:** BUENAS TARDES, PROCEDERÉ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA POR LO CUAL LES PIDO QUE CUANDO ESCUCHEN SU NOMBRE LEVANTEN SU MANO Y DIGAN PRESENTE.

- |  |           |
|--|-----------|
| 1. PRESIDENTE, MIGUEL OROPEZA RUVALCABA.         | PRESENTE. |
| 2. SINDICO MUNICIPAL, ANTONIA PADILLA ALVAREZ.   | PRESENTE. |
| 3. REGIDORA, MARISOL CASILLAS JAUREGUI.          | PRESENTE. |
| 4. REGIDOR, EFRAIN GUTIÉRREZ ALVAREZ.            | PRESENTE. |
| 5. REGIDORA, ARACELI GUZMAN LIMON.               | PRESENTE. |
| 6. REGIDOR, ABRAHAM BECERRA PEREZ.               | PRESENTE. |
| 7. REGIDORA, ADELAIDA ELIZABETH CARVAJAL TORRES. | PRESENTE. |
| 8. REGIDOR, MAGDALENO ULLOA RUVALCABA.           | PRESENTE. |
| 9. REGIDORA, VERONICA LOMELI COVARRUBIAS.        | PRESENTE. |
| 10. REGIDOR MARTIN OCTAVIO CONTRERAS JAUREGUI.   | PRESENTE. |
| 11. REGIRDORA, LAURA LIZBETTE RUEZGA ALCALÀ.     | PRESENTE. |

"PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN 11 (ONCE) REGIDORES DE 11 (ONCE)".

**EI PRESIDENTE MUNICIPAL:** "VERIFICADA LA ASISTENCIA, Y ENCONTRÁNDOSE 11 (ONCE) DE 11 (ONCE) REGIDORES, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, RAZÓN POR LA CUAL LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN SON VÁLIDOS".

**EI PRESIDENTE MUNICIPAL:** INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ESTE ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO GENERAL:** "EN EL PUNTO NÚMERO 2 TENEMOS LA LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- IV. INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
- V. MENSAJE DEL SÍNDICO MUNICIPAL LA C. ANTONIA PADILLA ÁLVAREZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

Araceli Guzmán L.

Miguel Oropeza R.

Lizette Ruzga

M. U. Marisol Casillas

Abraham Becerra P

*[Handwritten signature]*

Verónica Lomeli

*[Handwritten signature]*

Antonia Padilla A

VI. MENSAJE DEL DR. MIGUEL OROPEZA RUVALCABA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.  
 VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** QUEDA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL A QUE TOMA REGISTRO DE LA VOTACIÓN.

**EL SECRETARIO GENERAL:** COMO LO INDICA EL PRESIDENTE, QUIENES ESTÉN A FAVOR CON EL ORDEN DEL DÍA MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO:

NOMBRE	SENTIDO DE SU VOTO
PRESIDENTE, MIGUEL OROPEZA RUVALCABA	A FAVOR
SÍNDICO, ANTONIA PADILLA ÁLVAREZ	A FAVOR
REGIDORA, MARISOL CASILLAS JÁUREGUI	A FAVOR
REGIDOR, EFRAÍN GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	A FAVOR
REGIDORA, ARACELI GUZMÁN LIMÓN	A FAVOR
REGIDOR, ABRAHAM BECERRA PÉREZ	A FAVOR
REGIDORA, ADELAIDA ELIZABETH CARVAJAL TORRES	A FAVOR
REGIDOR, MAGDALENO ULLOA RUVALCABA	A FAVOR
REGIDORA, VERÓNICA LOMELÍ COVARRUBIAS	A FAVOR
REGIDOR, MARTÍN OCTAVIO CONTRERAS JÁUREGUI	A FAVOR
REGIDORA, LAURA LIZBETTE RUEZGA ALCALÁ	A FAVOR

PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE REGISTRARON

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON:

11	0	0
VOTOS A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

**EL SECRETARIO GENERAL:** COMENZAMOS CON EL PUNTO NUMERO 3. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

HONORES A LA BANDERA

Araceli Guzmán L.

Miguel Oropeza F.

Lizbette Ruezga

M.M.  
 Marisol Casillas  
 Abraham Becerra P.

*[Handwritten signature]*  
 Verónica Lomelí

Antonia Padilla A

PROGRAMA PARA LA CEREMONIA DE HONORES A LA BANDERA.

**¡ATENCIÓN! ¡FIRMES, YA! ¡SALUDAR, YA!**

(ENTONACIÓN DEL TOQUE DE BANDERA, MIENTRAS LA BANDERA ESTA EN MOVIMIENTO).

**¡ATENCIÓN! ¡FIRMES, YA!**

CON NUESTRA MIRADA FINA EN LA BANDERA JUREMOS LEALTAD A NUESTRA PATRIA (JURAMENTO A LA BANDERA).

**¡BANDERA DE MÉXICO! LEGADO DE NUESTROS HÉROES, SÍMBOLO DE LA UNIDAD DE NUESTROS PADRES Y DE NUESTROS HERMANOS, TE PROMETEMOS SER SIEMPRE FIELES A LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD Y JUSTICIA QUE HACEN DE NUESTRA PATRIA, LA NACIÓN INDEPENDIENTE, HUMANA Y GENEROSA, A LA QUE ENTREGAMOS NUESTRA EXISTENCIA.**

A CONTINUACIÓN, ES MOMENTO DE ENTONAR TODOS JUNTOS EL HIMNO NACIONAL.

(ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL)

DESPIDAMOS A NUESTRO LÁBARO PATRIÓ CON EL DEBIDO RESPETO QUE SE MERECE.

**¡ATENCIÓN! ¡FIRMES, YA! ¡SALUDAR, YA!**

(ENTONACIÓN DEL TOQUE DE BANDERA, MIENTRAS LA BANDERA ESTA EN MOVIMIENTO).

**¡ATENCIÓN! ¡FIRMES, YA!**

**A CONTINUACIÓN, LES COMPARTIRÉ LA EFEMÉRIDE CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE DICIEMBRE, MOTIVO POR EL CUAL NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EL DÍA DE HOY.**

LAS NACIONES (ONU), EL 10 DE DICIEMBRE DE 1948, COMO RESPUESTA A LAS BARBARIES ULTRAJANTES COMETIDOS DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, SE OPTÓ POR CREAR UN DOCUMENTO QUE RECONOCIERA LOS DERECHOS HUMANOS QUE SON LA BASE DE LA LIBERTAD, JUSTICIA Y PAZ.

EN RESPUESTA A ESTO FUE QUE SE CREÓ LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (DUDH), LA CUAL CONTIENE 30 DERECHOS Y QUE AUN EN LA ACTUALIDAD ES UN DOCUMENTO VIVO.

Araceli Cauznán L.

Miguel Lopez P.

Libette Ruzga

*[Handwritten signature]*

Verónica Lomeli

*[Handwritten signature]*

M U

Abraham Beccero P

Marisol Casillas

*[Handwritten signature]*

Antonia Facilla A

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** HABIENDO CONCLUIDO ESTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

**EL SECRETARIO GENERAL:** CONTINUAMOS CON EL PUNTO NÚMERO 4, INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

LE CEDO EL USO AL **MTRO. CARLOS FERNANDO MARTÍN OROZCO**, QUE NOS VA A DAR UN MENSAJE.

SALUDO INSTITUCIONAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.

**“PARA LAS PERSONAS OPRIMIDAS ES IMPORTANTÍSIMO SABER QUE NO ESTÁN SOLAS. NUNCA DEJEN QUE NADIE LES DIGA QUE LO QUE USTEDES HACEN ES INSIGNIFICANTE.”**

**- DESMOND TUTU.**

UN DÍA COMO HOY, 10 DE DICIEMBRE, PERO DE 1948, EN UN COMITÉ PRESIDIDO POR ELEANOR ROOSEVELT, COMPUESTO POR PERSONAS DE 58 PAÍSES, SE REDACTÓ LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CUAL, FUE APROBADA EN EL SENO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

LA DECLARACIÓN, ES UN DOCUMENTO HISTÓRICO QUE ESTABLECIÓ EL PISO MÍNIMO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A TODA PERSONA COMO SER HUMANO SIN IMPORTAR SU RAZA, COLOR, RELIGIÓN, SEXO, IDIOMA, OPINIÓN POLÍTICA, ORIGEN NACIONAL O SOCIAL, POSICIÓN ECONÓMICA, NACIMIENTO O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN. ESTE INSTRUMENTO COLOCÓ A LOS DERECHOS HUMANOS COMO PILAR FUNDAMENTAL PARA ORIENTAR LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS.

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL, CRISTALIZÓ LOS ESFUERZOS DE CIENTO CINCUENTA AÑOS DE LUCHA POR LOS DERECHOS, Y UNA VEZ INSTAURADA LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN 1945, SE CONSOLIDÓ TODO UN PROCESO DE LO QUE HOY SE CONOCE COMO EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEL QUE MÉXICO ES PARTE Y SE ASUMEN COMPROMISOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

LA RELEVANCIA DE LA DECLARACIÓN, SE PUEDE EVIDENCIAR DESDE SU ARTÍCULO PRIMERO, DONDE SE PLANTEA LA ESENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS AL SEÑALAR, QUE “TODOS LOS SERES HUMANOS NACEN LIBRES E IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS Y, DOTADOS COMO ESTÁN DE RAZÓN Y CONCIENCIA, DEBEN COMPORTARSE FRATERNALMENTE LOS UNOS CON LOS OTROS”.

Araceli Guzmán L.

Miguel Oropesa P.

Luzette Ruzga

MU

Abraham Becerra P

Marisol Casillas

Verónica Lomeli

Antonia Padilla A

EN 30 ARTÍCULOS SE SINTETIZARON ASPIRACIONES BÁSICAS, COMO LAS GARANTÍAS JUDICIALES; A NO SER PRIVADO ARBITRARIAMENTE DE LA LIBERTAD Y AL DEBIDO PROCESO; SE ESTABLECIÓ LA PROHIBICIÓN DE LA ESCLAVITUD Y DE LA TORTURA, ASÍ COMO LA CONDENA A TODO TRATO CRUEL, INHUMANO O DEGRADANTE. ADEMÁS, SE CONSAGRARON LOS DERECHOS A FUNDAR UNA FAMILIA, A TENER UNA NACIONALIDAD Y A LA PERSONALIDAD JURÍDICA. A LA PROPIEDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA. A QUE SE RESPETE LA VIDA PRIVADA, LA FAMILIA, EL DOMICILIO, LA HONRA Y LA REPUTACIÓN.

SE INCLUYERON LIBERTADES FUNDAMENTALES COMO LA DE CONCIENCIA Y DE RELIGIÓN, LAS LIBERTADES DE OPINIÓN Y DE EXPRESIÓN; Y EL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN Y PARTICIPAR EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS.

TAMBIÉN SE PLANTEARON LOS DERECHOS SOCIALES AL DESARROLLO, A LA EDUCACIÓN, A LA SALUD, A LA ALIMENTACIÓN, AL VESTIDO, A LA VIVIENDA, Y A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO QUE INCLUYE LA SEGURIDAD SOCIAL.

DE IGUAL FORMA SE ESTABLECIÓ EL DERECHO A UN ORDEN SOCIAL E INTERNACIONAL EN EL QUE LOS DERECHOS Y LIBERTADES SE HAGAN PLENAMENTE EFECTIVAS.

A 73 AÑOS DEL ANTECEDENTE QUE DIERA ORIGEN AL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, HOY, BAJO EL CONTEXTO EN EL QUE VIVE MÉXICO, NO SOLAMENTE EN MEDIO DE UNA EMERGENCIA SANITARIA, SINO DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA, RESULTA MÁS QUE NECESARIO IDENTIFICAR LOS DESAFÍOS PARA QUE TODAS LAS PERSONAS PUEDAN DESARROLLAR UN PROYECTO DE VIDA CON DIGNIDAD.

DE LA DESTRUCCIÓN Y LA INCERTIDUMBRE QUE DEJÓ LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, SE ENCONTRÓ EN LOS DERECHOS HUMANOS LA OPORTUNIDAD DE PROMOVER LA PAZ Y LA ESTABILIDAD, FOCALIZANDO LA RECONSTRUCCIÓN EN LAS PERSONAS A PARTIR DE PRINCIPIOS FUNDAMENTALES COMO LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, LA DIGNIDAD Y LA SOLIDARIDAD.

EN PLENO 2021 Y EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, TENEMOS UNA OPORTUNIDAD PARA ESTABLECER UN PUNTO DE PARTIDA EN BUSCA DE UNA RECUPERACIÓN TRANSVERSAL Y LA RECONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR, MÁS RESILIENTE, JUSTO Y SOSTENIBLE.

EXHORTAMOS A LOS GOBIERNOS, A PROFUNDIZAR SU COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS, A ESTABLECER MAYORES GARANTÍAS PARA SU RESPETO PLENO Y EFECTIVO; A PROMOVER E INSTAURAR PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS; A TRABAJAR CON MÁS AHÍNCO POR LA PAZ EN NUESTRAS COMUNIDADES, FORTALECIENDO LAS ACCIONES EN LA ATENCIÓN Y COMBATE A TODO TIPO DE VIOLENCIA, ESPECIALMENTE CONTRA LAS MUJERES, Y LUCHANDO CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.

Araceli Cauzmaín c. Miguel Propeza F.

Luzette Lueza

*[Handwritten signature]*

Verónica Lomeli

*[Handwritten signature]*

Antonia Padilla A

MU.

Abraham Becerra R  
Clarisol Casillas

*[Handwritten signature]*

EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO, ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE LLEGARÁ EL JUICIO DE LA HISTORIA, HOY MÁS QUE NUNCA, DEBEMOS TRABAJAR POR LA HUMANIDAD BAJO EL LEMA QUE PLANTEA LA AGENDA 2030, QUE EN ESTA PANDEMIA, "QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS".

MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU AMABLE INVITACIÓN.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** HABIENDO CONCLUIDO ESTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

**EL SECRETARIO GENERAL:** CONTINUAMOS CON EL PUNTO NÚMERO 5, MENSAJE DEL SINDICO MUNICIPAL LA **C. ANTONIA PADILLA ÁLVAREZ**, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

A QUIEN LE CEDO EL USO DE LA VOZ PARA QUE NOS DIRIJA SU MENSAJE.

**SÍNDICO MUNICIPAL C. ANTONIA PADILLA ÁLVAREZ:** BUENAS TARDES A TODOS LOS QUE NOS VEN DESDE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS Y MEDIOS BIENVENIDOS A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR ACOMPAÑARNOS Y HACERNOS PARTICIPES DE ESTA, A MIS COMPAÑEROS REGIDORES Y PRESIDENTE MUNICIPAL TAMBIÉN SEAN BIENVENIDOS, EN ESTA SESIÓN QUIERO HACER ÉNFASIS EN LA IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD DE GENERO IMPLICANDO QUE HOMBRES Y MUJERES DEBEMOS RECIBIR LOS MISMOS DERECHOS, BENEFICIOS, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SEAN TRATADOS CON EL MISMO RESPETO, POR ESTE MEDIO LOS INVITO A QUE NOS SIGAMOS SUMANDO A LA INCLUSIÓN, ACEPTACIÓN DE QUE TODOS SOMOS IGUALES, SIN MÁS ME DESPIDO CON SU MÁS ATENTA SERVIDORA, TENGAN UNA EXCELENTE TARDE.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** HABIENDO CONCLUIDO ESTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

**EL SECRETARIO GENERAL:** CONTINUAMOS CON EL PUNTO NÚMERO 6, MENSAJE DEL **DR. MIGUEL OROPEZA RUVALCABA**, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.

SR. PRESIDENTE LE CEDO EL USO DE LA VOZ PARA QUE NOS DIRIJA UNAS PALABRAS.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** BUENAS TARDES MAESTRO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, COMPAÑEROS EDILES, ES PARA UN SERVIDOR UN HONOR HABLAR EL DÍA DE HOY A CERCA DE LOS DERECHOS HUMANOS CON LA FINALIDAD DE CREAR UNA CULTURA DE PAZ A FAVOR DE TODAS LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN POR NUESTRO MUNICIPIO, A TODO NUESTRO ENTORNO VITAL EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE PASADO LO CONMEMORARON DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COMO SON SIN DISTINCIÓN ALGUNA LA NACIONALIDAD, LUGAR DE RESIDENCIA, SEXO, ORIGEN, GRUPO ÉTNICO, COLOR, RELIGIÓN, LENGUA O CUALQUIER OTRA COMISIÓN EL MUNICIPIO ES EL PRIMER CONTACTO DEL GOBIERNO QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE HACERNOS VALER DE UNA MANERA ADECUADA Y DIGNA ESTO VALIÉNDONOS DE REGLAMENTOS MANDOS DE POLICÍA, ETC., QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, NUESTRA FUNCIÓN COMO SERVIDORES PÚBLICOS ES DOTARNOS DE SERVICIOS COMO LO SON AGUA POTABLE,

Araceli Cruzman L.

Miguel Oropeza R.

Lizette Ruzga

*[Handwritten signature]*

Verónica Lomeli

*[Handwritten signature]*

MU

Abraham Becerra  
Marisol Casillas

*[Handwritten signature]*

Antonia Padilla A

DRENAJE Y ALCANTARILLADO, POSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ALUMBRADO PUBLICO, LIMPIEZA, PANTEONES, RASTRO, CALLES, PARQUES Y JARDINES, SEGURIDAD PÚBLICA ASÍ COMO DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ENTRE OTROS, TENEMOS LA RECOMENDACIONES QUE A EMITIDO LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A NUESTRO MUNICIPIO Y CRÉANME QUE ESTA ADMINISTRACIÓN HARÁ LO POSIBLE POR SOLVENTAR Y CORREGIR, NUESTRO MUNICIPIO, CAÑADAS DE OBREGÓN ES UN MUNICIPIO DE LA REGIÓN ALTO SUR DEL ESTADO DE JALISCO UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE CUATRO MIL CIENTO DIEZ HABITANTES Y SOLAMENTE EL 5.1 % NO COMEN Y NO VULNERABLES DATOS DEL 2005, ES RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS COMO MUNICIPIO ATENDER RECOMENDACIONES, REALIZAR INFORMES ANUALES, DENTRO DE TANTAS COSAS PARA ATENDER LOS DERECHOS HUMANOS, AGENDAR CON ORGANISMO NACIONALES QUE PROMUEVEN Y DEFIENDEN A ESTE, SIPINNA, SIOP, ETC. Y TENER UNA AGENDA PENDIENTE EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. ¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** HABIENDO CONCLUIDO ESTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

**EL SECRETARIO GENERAL:** CONTINUAMOS CON EL PUNTO NÚMERO 7, PRESIDENTE LE INFORMO QUE, HABIENDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, PUEDE PROCEDER CON LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 17(DIECISIETE) HORAS CON 38 (TREINTA Y OCHO) MINUTOS DEL DIA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021(DOS MIL VEINTIUNO), AL INTERIOR DE ESTE RECINTO SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ TOMAMOS.

Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Miguel Propeza P.

Araceli Guzmán L.

Luzette Ruzga

MU.

Abraham Becerra P  
Marisol Casillas

Verónica Lemeli

Antonia Padilla A